

Referencia: 2585-RINC-12
Tipo inmueble: Chalet Independiente
Operación: Venta
Precio: 829.000 €
Estado:

Población: Rincón de la Victoria
Provincia: Málaga
Cod. postal: 29738
Zona: Torre de Benagalbón

M² construidos: 135
**Metros de
parcela:**

759

Garajes:

1

M² terraza: 25
Terraza(s):

1

Dormitorios:

4

Orientación: sur
Baños:

3

Antigüedad:

1977

Exterior/Interior: exterior

Descripción:

Enclavado en la prestigiosa zona de Torre de Benagalbón, en Rincón de la Victoria, este inmueble se presenta como una oportunidad excepcional para quienes buscan un hogar que combine confort en un entorno privilegiado. Su ubicación estratégica permite disfrutar de la cercanía de la playa, sólo a 90 m y de una variada oferta de servicios, comercios y restaurantes, es conocida por su ambiente tranquilo y familiar, con acceso a áreas recreativas y espacios verdes que fomentan un estilo de vida saludable y activo, la proximidad a la playa y a rutas de senderismo convierte a este lugar en un paraíso para los amantes de la naturaleza y los deportes al aire libre. Asimismo, la excelente conexión con vías principales facilita el acceso a ciudades cercanas, lo que resulta ideal para quienes trabajan en el área metropolitana de Málaga.

Esta vivienda destaca por su espaciosa parcela de 759 m² donde está enclavada, cuenta con una superficie de 135 m² construidos en una sola planta, con un generoso porche que permite disfrutar de momentos al aire libre, ideal para compartir con familiares y amigos, un amplio salón provisto con chimenea que invita a la relajación, cocina independiente equipada, 4 dormitorios luminosos, proporcionando un refugio perfecto para el descanso y 3 baños. En el exterior cuenta con plaza de garaje descubierta.

Finalmente, esta propiedad se presenta como una opción inmejorable para aquellos que buscan un hogar que no solo cumpla con sus expectativas, sino que las supere.

Contáctenos para obtener más información y concertar una visita.

En cumplimiento del Decreto de la Junta de Andalucía 218/2005 del 11 de octubre, se informa al cliente que los gastos notariales, registrales, ITP (Impuesto de Transmisiones Patrimoniales), AJD (Actos Jurídicos Documentados) y otros gastos inherentes a la compraventa no están incluidos en el precio. NO existen honorarios de intermediación imputables al adquirente.
